

05/08/2014

En prisión preventiva imputado que mató a hombre por apedrear un restaurante en Panguipulli

La Fiscalía Local de Panguipulli formalizó esta tarde una investigación por el delito de homicidio simple al imputado Germán Segundo Osores Améstica, de 42 años, quien hoy en la madrugada apuñaló y causó la muerte a Luis Orlando Paredes Vera, de 30 años.



La fiscal subrogante de Panguipulli, Claudia Baeza, comunicó al imputado que se le investiga por estos hechos que ocurrieron en

el exterior del restaurante Marcela, ubicado en la intersección de las calles Diego Portales y José Miguel Carrera, en el centro de Panguipulli.

“La víctima se encontraba en ese local ingiriendo bebidas alcohólicas y salió de allí cuando el local cerró. Una vez afuera, comenzó a lanzar piedras contra los ventanales y la puerta del restaurante, lo que causó la molestia del imputado, quien salió a enfrentarlo con un arma blanca y lo apuñaló al menos 13 veces en diversas partes del cuerpo, causándole la muerte”, explicó la abogada del Ministerio Público.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Garantía de Panguipulli dispuso la prisión preventiva de Germán Osores, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

El plazo de investigación, en tanto, fue fijado en 90 días.